CHILE

MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCION DEL **SEÑOR** GERMAN QUINTANA
MINISTRO DE PLANIFICACION Y **COOPERACION**DEL GOBIERNO DE CHILE
EN LA ASAMBLEA GENERAL **EXTRAORDINARIA**DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DE LOS
ACUERDOS DE LA CUMBRE MUNDIAL
DE POBLACION Y DESARROLLO
(EL **CAIRO+5**)

Nueva York, 30 de junio de 1999.

305 EAST 47TH STREET, 10TH FLOOR . NEW YORK, N.Y. 10017 . TELEFONO (212) 832-3323 . FAX (212) 832-8713

Señor Presidente:

El análisis de los procesos logrados y los obstaculos con los que se ha tropezado durante los primeros 5 años de la puesta en práctica del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, muestra que nuestro país ha alcanzado avances significativos y enfrenta, a su vez, importantes desafíos.

Chile se encuentra en un proceso de transición demografica avanzada, debido a la disminucion de la fecundidad, la natalidad y la mortalidad, desde la época de los años 60, lo que ha dado como resultado un crecimiento poblacional tambiin bajo (1,4% de crecimiento natural anual). La disminucion de la fecundidad ha sido la variable de mayor influencia ya que esta pas6 de 5 hijos por mujer en la década del 60 a 2,4% en la de los años 90. De continuar esta tendencia, se estima que en el año 2020 se llegara al nivel de reemplazo. La consecuencia ha sido una disminucion de la población menor de 15 años y un aumento relativo de los mayores de 65 años.

Aunque nuestro país no tiene una política explicita de población, se ha considerado esta variable en la formulación de las politicas sociales y los programas relativos al desarrollo sostenible, así como en la asignación de los recursos públicos para estas materias. El Gobierno ha adoptado politicas con un enfoque basado en los derechos, en que el aspecto fundamental es establecer las necesidades de la gente e involucrar tanto como sea posible a la sociedad civil en cuanto a determinar esas necesidades y asignarles prioridad. Por efecto de las politicas públicas en lo económico y lo social, se ha logrado disminuir la pobreza de 38,8% en 1990 a 21,7% en 1998.

En tirminos de **los compromisos** de El Cairo, el Gobierno ha actuado principalmente, en la **consecución** de la igualdad de ginero y en asegurar el derecho a la salud **reproductiva** y sexual.

Para lograr disminuir la desigualdad de género, cabe destacar la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), con rango de Ministerio, que ha tenido un importante papel en la relevancia del rol de la mujer en distintas areas. Un logro importante ha sido el Plan de Igualdad de Oportunidades, que establece la dimension de ginero en la definición de todas las politicas públicas, de modo que valoren el enorme potencial de las mujeres y el aporte que pueden hacer en las distintas esferas del desarrollo nacional. Para asegurar la interlocución de las mujeres en el diseño y aplicación de politicas publicas, se han desarrollado una serie de actividades entre las que se destaca el Parlamento de Mujeres para

promover la participación de ellas en la toma de decisiones de la actividad privada y pública para identificar las principales demandas sociales, conocer su opinion sobre las politicas sociales y definir las formas de dar solución a sus problemas.

Durante el periodo, se han desarrollado las siguientes iniciativas:

Reformas legales

Las modificaciones **legales** impulsadas son: regimen patrimonial **del** matrimonio, violencia intrafamiliar, **remoción** de prohibiciones **legales** para el **desempeño** de **tareas** reserva das exclusivamente al sexo **masculino**, **legislación** en materia **laboral** vinculada al trabajo femenino (empleadas domesticas, empleadas de comercio, trabajadoras temporeras), permisos parentales **para los** eventos de nacimiento, enfermedad y muerte de un **hijo** o de la madre, cuerpos **legales** en terminos de igualdad de **filiación**, proyecto de ley sobre acoso sexual en el trabajo y **prohibición** de **exámenes** de embarazo **para** la **contratación** de mujeres, entre las principales.

Programas sociales especificos

Se destacan entre **los** principales **los** siguientes:

- 1. Mujeres jefas de hogar: programa ejecutado por SERNAM en coordinación con los Ministerios de Justicia, Vivienda, Salud, Trabajo y Educacibn, que ha logrado beneficiar a 18.000 mujeres mediante subsidios y capacitación laboral. Una caracteristica relevante de este programa es la acción conjunta entre los sectores del Estado y su canalización hacia las mujeres a través de las municipalidades, lo que per-mite reforzar la descentralización de las actividades publicas.
- 2. Prevención de la violencia intrafamiliar: se constituyó una Comisión Interministerial de Prevención de Violencia Intrafamiliar, coordinada por SERNAM, en la que participan diversos organismos públicos y privados. Se han capacitado funcionarios públicos, creando centros de atención a víctimas de violencia, generando redes institucionales y unidades especializadas de Carabineros.

- 3. Centros de **información** sobre **los** derechos de la mujer; **para** informar y **detectar** problemas y necesidades de las mujeres que requieren **atención** especial. **Están** situados en todas las ciudades **capitales** de regiones.
- 4. Igualdad de oportunidades a nivel de las politicas sectoriales; en educación, s e han editado textos no discriminadores ni deformadores del rol y función de la mujer y se ha capacitado sobre prácticas educativas que favorecen la igualdad de género. En trabajo, se ha logrado extender el horario de los sistemas de cuidado infantil y fiscalizar las condiciones laborales de las mujeres. En participación, se ha capacitado a mujeres que ejercen puestos de responsabilidad para potenciar sus capacidades de liderazgo, gestión y organización, así como se han desarrollado sistemas de información para promover los derechos de las mujeres, en descentralización, se ha incorporado la igualdad de oportunidades en las estrategias de desarrollo regional y se han constituido comités regionales de seguimiento del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades.

Entre los desafíos pendientes para superar las desigualdades de género, cabe destacar:

- 1. La mujer y el trabajo remunerado. Las mujeres enfrentan problemas para ingresar al mercado laboral, acceden a trabajos considerados femeninos asociados al sector de servicios, con bajas remuneraciones y poca jerarquia. El mismo nivel educacional no garantiza igualdad de acceso a cargos de decision y las diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres aumenta a mayor nivel de escolaridad.
- 2. La mujer y la familia. En el ámbito domistico persisten desigualdades de género; en la legislación vigente los derechos de las mujeres sobre los hijos y sobre los bienes familiares aun no son iguales a los de los de los hombres.
- 3. La mujer y la participación. A pesar de los avances, la participación de las mujeres en la esfera pública es baja. Representan en la actualidad el 8,9% en el Poder Legislativo, el 9,9% en los distintos cargos de Gobierno y el 17% en la dirigencia sindical.

En relación al derecho de todos los individuos a que Satisfagan sus necesidades en materia de salud reproductiva durante toda su vida -incluida la planificacion responsable de la familia y la salud sexual-. Chile transform6 el Programa de Salud Materna Perinatal en un Programa Integral de la Salud de la Mujer, que cubre todas las fases de su vida, e incluye el ambito de planificacion familiar en el que se da información clara, completa y oportuna a las personas que lo soliciten. Ello les permite tomar sus propias decisiones con relación a su salud sexual y reproductiva, planificacion familiar y metodos anticonceptivos.

La implementación de un Programa Intersectorial de Educación Afectivo Sexual y Prevención del Embarazo Adolescente, ha permitido abrir un espacio de diálogo, comunicación e información a los adolescentes y sus familias en los temas de afectividad y sexualidad. La sexualidad y afectividad de los adolescentes se hacen visibles como tema en la sociedad. Se reconocen los problemas derivados de una sexualidad no responsable y se legitima el tratamiento del tema desde el Estado. La reciente creación de un Programa de Salud Integral del Adolescente, permitira reforzar las actividades orientadas a la salud sexual y reproductiva y a la salud mental, como complemento de las actividades tradicionales de salud biologica.

A pesar de **los** logros alcanzados en el area de la paternidad responsable, aun cuando no **existen** cifras oficiales, se estima que se produce un alto **número** de abortos, lo que **revela** la necesidad de reforzar la cobertura, **calidad** y equidad de **los** programas de paternidad responsable.

En **cuanto** a la salud sexual y reproductiva, es fundamental **ampliar** y mejorar las iniciativas de **educación** sexual de **niños** y adolescentes, enfocadas al desarrollo de una vida afectiva y sexual, enriquecedora y saludable a la **prevención del** embarazo no deseado en adolescentes y de las enfermedades de **transmisión** sexual y SIDA.

En el ambito **del embarazo** en adolescentes, la frecuencia es **del orden** de 10 **veces más** alta en las comunas pobres que en las no pobres. Se **manifiesta** de esta forma, la necesidad de fortalecer **los** programas preventivos, incluyendo **los** de **educación** sexual **para** superar la inequidad y la calidad de vida de **los más** pobres.

Muchas gracias.